

Valesgo bello Incasto Veinte mis. año 1731

Joseph Lario =

Depachada =

Lazid. Mordo quel Mayordomo de Propios dey enrique a Joseph Lario Myudante de los Caualleros Comissario de Boletay y de los sumarios tres uenitos Nales querta zud. le Libra por via de Aguinaldo en honrray gloria de las presentas Pasquas y en remuneracion del trauaso y ocupacion que ha tenido en dichos floxa mientos y en zedar y aprontar vagafes para las D. tropas que han transitado por esta zud. y para ello se le despache Libranza en forma =

Clarín =

La zud. Mordo quel Mayordomo de Propios dey enrique a Joseph Martin Latomo Clarín desta zud. Myudante que se le Libran por via de Aguinaldo en honrray gloria de las presentas Pasquas y para ello se le despache Libranza en forma =

Capel sellado =

Lazid. Dixo que respecto de que la suate de Hombraz Mrepor del capel sellado de Año proximo venidero de mill setecientos treyntay dos en conformidad de Real Exceutoria pasado al S. Don Pedro Joseph de Escay Mula Mordom quien se halla au sent por su Comissario en la Villa de Madrid por una ausencia no puede hazer otra nominacion alguna que se encamine al capel to cance desta zud. que ad sea a fin del presente mes en cuya atencion = Mordo nombra y nombra desta luego por Mrepor dicho Capel sellado a fran. de caraxos venido de esta zud. por cuenta y Mrepor dicho S. D. Pedro Joseph de Escay Mula Tenel Inten que entendiendo de la otra suate nombra a otra persona parado en cargo y ayutado que sea gouel de fran. de caraxos luego que se encamine aho Capel sellado se le entregue al uso deo oragando verius en forma y obligando se adistribuirlo y supro ondo entregarlo en la zud. de Mrepor

